



**Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno
1ª Convocatoria**

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria en el Salón de Actos de la Casa de la Vila el día 28 de junio de 2018, a las 20 horas, para tratar de los asuntos que más abajo se indican, esperando concurra usted al acto, y si por causa justificada no pudiera hacerlo, deberá comunicarlo previamente a esta Alcaldía. A partir de esta fecha, tendrá a su disposición los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión celebrada el día 31 de mayo de 2018.
2. Conocimiento del Informe anual de seguimiento del Plan de Reducción de Deuda 2017-2018, referido a 31 de diciembre de 2017, emitido por la Intervención municipal.
3. Aprobación de la propuesta de festividades locales para 2019.
4. Moción del grupo Ciudadanos-Mislata para que el ayuntamiento de Mislata realice las acciones oportunas para que sus vecinos puedan disfrutar en directo de la retransmisión de "Lucia di Lammermoor" el próximo 1 de julio.
5. Moción del Grupo Compromís per Mislata para la eliminación de la tasa rosa y la bonificación de productos de higiene femenina.

Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno.

6. Conocimiento de las resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados desde la sesión de 31 de mayo de 2018.
7. Ruegos y preguntas.

Mislata, a 25 de junio de 2018
EL ALCALDE

Carlos Fernández Bielsa

El original ha sido efectivamente firmado.